

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN

Avenida de Zaragoza, número 6.

De los trabajos que se publiquen se serán responsables sus autores.—No se devuelven los originales.

👑 PUBLICACION SEMANAL 👑

Toda la correspondencia, a la Dirección

AINSAS, 2-2.º

Anuncios a precios convencionales.

Año XXIII

Teruel 7 de Febrero de 1935

Núm. 1068

Elección de Representante en la Nacional

Conforme a lo dispuesto en la convocatoria para la elección de Representante de la Asociación Provincial en la Nacional, el día 3 del presente se verificó el escrutinio de los votos emitidos para tal fin.

Como no podía menos de esperarse, resultó reelegido, por mayoría de votos, nuestro querido compañero el batallador Joaquín Vidal, a quien enviamos desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena, animándole a proseguir—aunque no necesita de nuestros estímulos—con el mismo entusiasmo y tenacidad que en su etapa anterior, en la lucha por la consecución de las aspiraciones del Magisterio.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

D. Joaquín Vidal, 151 votos.

D. Pascual Algás, 4 votos.

Papeletas anuladas de individuos no asociados, 3 votos.

Se levantó la correspondiente acta y se comunicó al compañero elegido, Sr. Vidal, y a la Comisión Permanente de la Nacional el resultado de la elección verificada.

Nota de la Dirección.—Después de verificado el escrutinio se recibieron en esta Dirección tres boletines con votos a favor de D. Cipriano Carrascoso que no han podido tenerse en cuenta.

Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Teruel

Relación de los Maestros y Maestras que en virtud de la convocatoria hecha por esta Sección, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 4 del actual, han solicitado desempeñar escuelas interinamente a tenor de lo establecido por el Decreto de 20 de diciembre último («Gaceta» del 22) y Orden para su aplicación de la misma fecha («Gaceta» del 28) y con arreglo a cuyas disposiciones se hará la adjudicación de vacantes a los aspirantes.

HEMBRAS

- 1 Agudo Ramón, M.^a de la Concepción.
- 2 Aparicio Marco, Natividad.
- 3 Asensio Lanzuela, Asunción. Nació 14-8-1896
- 4 Asensio Martínez, Andrea. Nació 10-11-1915
- 5 Balfagón Royo, Ramona.
- 6 Ballestín Pardos, Fermina.
- 7 Ballonga Bardavío, Pilar.
- 8 Baquero Mananta, Francisca.
- 9 Barrachina Caverro, María.
- 10 Bernal Sanz, Piedad.
- 11 Blanco Hernández, Otilia
- 12 Bolós Gil, Vicenta.
- 13 Catalán Garzarán, M.^a del Carmen.
- 14 Cebollada Bepin, M.^a de la Asunción.
- 15 Clemente Sauras, María.
- 16 Cólera Benedí, M.^a del Rosario.
- 17 Comín Royo, Eusebia.
- 18 Conesa Navarro, Francisca A.
- 19 Costea Martín, Carmen Pilar.
- 20 Diarte Alpuente, Laura.
- 21 Díez de Frutos, M.^a de los Remedios.

- 22 Dobón Cantín, M.^a Soledad.
 23 Domingo Herrera, Teodora.
 24 Edo Izquierdo, Natividad.
 25 Escobedo Alguacil, Raimunda.
 26 Escuder Vicente, Matilde.
 27 Estaún del Castillo, Araceli.
 28 Esteban Muñoz, M.^a Purificación C. Nació 2-2-1892.
 29 Esteban Muñoz, Manuela. Nació 10-12-1901.
 30 Esteban Juberías, Raimunda. Nació 25-4-1902.
 31 Esteban Martínez, Dolores. Nació 9-11-1902.
 32 Esteban Martínez, Felisa. Nació 9-5-1906.
 33 Fernández González, Asunción.
 34 Ferrer Pascual, Pilar. Nació 11-1-1896.
 35 Ferrer Asensio, Patrocinio. Nació 13-2-1909.
 36 Ferreró Conchello, Josefina.
 37 Franch Cabanillas, Herminia.
 38 Frau Moll, Josefa J.
 39 García Lozano, Matilde.
 40 Gargallo Sánchez, M.^a de los Angeles.
 41 Gil Gascón, Pilar.
 42 Gimeno Romero, Rosalía.
 43 Ginés Pina, Carmen.
 44 Gómez Aranda, Gloria. Nació 30-4-1908.
 45 Gómez Aranda, Sol. Nació 12-7-1912.
 46 Gómez Pérez, Consuelo.
 47 Gonzalvo Comín, Eladia.
 48 Gorriño Echevarría, María Soledad.
 49 Gracia Gargallo, Angeles. Nació 2-10-1897.
 50 Gracia Bielsa, Natividad. Nació en 1911.
 51 Gracia Chopo, Pilara. Nació 31-10-1914.
 52 Gracia Arbis, Carmen. Nació 11-7-1916.
 53 Hernández Hernández, Dorotea. Nació 28-2-1899.
 54 Hernández Boces, Candelaria. Nació 2-2-1907.
 55 Iglesias Enríquez, M.^a Patrocinio.
 56 Iñigo Gargallo, Giliberta.
 57 Iranzo Navarrete, Pilar.
 58 Juan Esquela, M.^a Josefa.
 59 Justes Rasal, Guadalupe.
 60 Lacueva Casas, Laura V.
 61 Lagúa Palomar, Eulalia.
 62 Lambistos Izquierdo, Violante.
 63 Lázaro Martínez Asunción. Nació 24-4-1895.
 64 Lázaro Maestro, Magdalena. Nació 26-1-1914
 64 bis López Alvarez, María Jesús.
 65 Lorenzo Margelí, Tomasa P.
 66 Martí Perpiñá, Concepción.
 67 Martín Izquierdo, Fructuosa.
 68 Mata Alpuente, Constanza.
 69 Mechó Valentín, M.^a Dolores.
 70 Miana Guindeo, Leónida.
 71 Miguel Serrano, M.^a de los Angeles. Nació 18-5-1904.
 72 Miguel Cortalé, Petra. Nació 18-10-1911.
 73 Millán Alloza, María C. Nació 16-11-1912.
 74 Millán Gimeno, Marina. Nació 24-3-1913.
 75 Molins Pallarés, Visitación.
 76 Mombiela Peirat, Manuela.
 77 Montaner Martín, Carmen.
 78 Moreno Lloria, Purificación.
 79 Muñoz Lara, Angeles.
 80 Narro Murciano, Pilar.
 81 Navarro Escuin, Encarnación.
 82 Olcina Rebolledo, Consuelo.
 83 Olivas Hernández, Esmeralda.
 84 Ortiz Sainz, Soledad. Nació 16-3-1911.
 85 Ortiz Martínez, Carmen. Nació 3-10-1914.
 86 Palomar Murria, Araceli.
 87 Pellicer Vallés, Teresa.
 88 Pérez Clemente, Purificación. Nació 2-2-1902.
 89 Pérez Laynez, Benilde. Nació 17-2-1914.
 90 Piquer San Nicolás, Carmen.
 91 Polo Arnau, Ursula.
 92 Puerto Monterde, Antonio
 93 Ramos Peiro, M.^a del Pilar.
 94 Remando Alfaro, Juliana.
 95 Repollés Aguilar, Carmen.
 96 Royo Villarroya, M.^a Esperanza.
 97 Ruiz Tarazona, Laura. Nació 7-2-1908.
 98 Ruiz Tarazona, Ernestina. Nació 7-11-1911.
 99 Sarto Salvador, Paz.
 100 Sierra Elipe, Antonia.
 101 Sobradíel Arias, Josefa.
 102 Theus Theus, M.^a del Carmen.
 103 Torres León, M.^a Purificación.
 104 Val Abella, Vicenta.
 105 Valentín Montesinos, Magdalena.
 106 Valero Montesinos, Felisa.
 107 Velasco Sanromá, Gloria.
- VARONES**
- 1 Acerete Cavero, Delfín.
 2 Adán Vicente, José Luis.
 3 Adelantado Ibáñez, Ernesto.
 4 Aguilar Izquierdo, Adolfo.
 5 Almazán Ponz, José María.
 6 Alonso Marqués, Francisco.
 7 Alloza Ciércoles, Isaac.
 8 Ambrosio Zaragoza, Miguel.
 9 Andrés Zapatero, Federico.
 10 Badillo Serra, Emilio.
 11 Bágüena Díaz, Teodoro.
 12 Ballester Moya, Delfino.
 13 Barberá Boix, Edelmiro.

- 14 Bayo Izquierdo, Ezequiel.
- 15 Bea Delort, Rafael. Nació 31-10-1896.
- 16 Bea Gimeno, Julio. Nació 17-9-1910.
- 17 Blasco Romero, Bernabé.
- 18 Bonafé Cleries, Bernardo.
- 19 Bonafonte Marteles, Demetrio.
- 20 Bonfiel Funes, José María.
- 21 Borao Latorre, Jesús.
- 22 Buj Fuertes, Roque.
- 23 Cabello Julve, Jesús.
- 24 Calabuig López, Salvador.
- 25 Calomarde Ibáñez, Antonio.
- 26 Campos Fernández, Joaquín.
- 27 Cañada, Basilio de la.
- 28 Carbonell García, Joaquín.
- 29 Casalod Soquero, Domingo.
- 30 Celaya Fondán, Sebastián.
- 31 Comes Boigues, Enrique.
- 32 Coruelles Pellicer, Manuel.
- 33 Cortés Cortés, Indalecio.
- 34 Crespo Mendoza, Celio.
- 35 Diagüe García, Viriato.
- 36 Dolz Ventura, Angel.
- 37 Domingo Lambeja, Mariano.
- 38 Edo Sancho, José.
- 39 Ejarque Conchello, Ramiro.
- 40 Elipe Monge, Guillermo.
- 41 Enguita Hernández, Daniel.
- 42 Escriche Edo, Joaquín.
- 43 Escudero Navarro, Florentino.
- 44 España Crespo, Santiago.
- 45 Esteban Cervera, Timoteo Félix. Nació en 1902.
- 46 Esteban Sánchez, Casimiro. Nació 16-11-1909.
- 47 Esteban Aguilar, Juan. Nació 21-7-1913.
- 48 Fernández Cáncer, Eloy.
- 49 Ferrer Martínez, José María.
- 50 Fleta Legua, Juan.
- 51 Foz Labrador, Pedro.
- 52 Fuertes Guillén, Victoriano.
- 53 Galindo Martín, Francisco.
- 54 García Gómez-Cordobés, Joaquín. Nació 25-8-1901.
- 55 García Sánchez, Alejandro. Nació 24-4-1908.
- 56 García Giménez, Luis. Nació 4-3-1909.
- 57 García García, Hilario. Nació 18-11-1909.
- 58 García Saiz, Luciano. Nació 24-5-1911.
- 59 García García, Leoncio. Nació 4-6-1915.
- 60 Garós Teruel, Manuel.
- 61 Gerona Torres, José María.
- 62 Gil Aznar, Ricardo. Nació 21-6-1906.
- 63 Gil Muñoz, Juan. Nació 25-12-1911.
- 64 Gil Hervás, José. Nació 6-1-1915.
- 65 Giménez García, José María.
- 66 Giner Serres, Gaspar. Nació 9-4-1899.
- 67 Giner Sivera, Alfredo. Nació 21-2-1907.
- 68 Giner Tensa, José. Nació 15-7-1913.
- 69 Gómez Gómez, Joaquín. Nació 6-11-1910.
- 70 Gómez Durbán, Joaquín. Nació 24-7-1911.
- 71 Gómez Agustín, José. Nació 2-1-1913.
- 72 Gómez Conejero, Gonzalo. Nació 24-4-1914.
- 73 Gómez Alegre, Fausto. Nació 22-12-1915.
- 74 Guillén Belmonte, José. Nació 24-10-1907.
- 75 Guillén Galve, Pablo Antonio.
- 76 Gutiérrez Crespo, Antonio.
- 77 Hernández Hernández, José. Nació 13-3-1906.
- 78 Hernández Fuertes, Luis. Nació 5-6-1915.
- 79 Hernández Sánchez, Angel. Nació 13-3-1916.
- 80 Herrero Baselga, José María.
- 81 Huerta Aliaga, Manuel.
- 82 Insa Liso, Félix. Nació 5-12-1907.
- 83 Insa Liso, Jorge. Nació 12-11-1913.
- 84 Iturbe Pérez, Teodoro.
- 85 Izquierdo Izquierdo, Saturnino. Nació 22-3-1903.
- 86 Izquierdo Monzonís, Julio. Nació 18-9-1910.
- 87 Jarque Lasheras, Ramiro.
- 88 Julve Burgués, Eladio.
- 89 Labuena Moliner, Alejandro.
- 90 Lafoz Moliner, Pablo.
- 91 Laguía Serrano, Octavio.
- 92 Lahoz Lahoz, Antonio.
- 93 Lázaro Martín, José.
- 94 Lezana Monleón, Francisco Julio.
- 95 Linares Martínez, Juan.
- 96 López Pobes, Juan José.
- 97 Loscos Gracia, Julio.
- 98 Lozano Perea, Pedro Agustín.
- 99 Lueca Gaitán, José.
- 100 Llanas Alamán, José Manuel.
- 101 Llaser Llaser, José.
- 102 Llobel Ordines, Antonio.
- 103 Maldonado Romero, Felipe.
- 104 Margelí Faci, Manuel.
- 105 Marqués Polo, Manuel Evaristo.
- 106 Martí Segura, León Santiago.
- 107 Martín Sebastián, Francisco. Nació 1-4-1912.
- 108 Martín Abad, Francisco. Nació 18-5-1913.
- 109 Martín Blanco, Joaquín. Nació 31-12-1915.
- 110 Martínez Soler, Aurelio.
- 111 Marzo Narro, Miguel.

- 112 Mateo Esteban, Manuel.
 113 Meseguer Puell, Antonio.
 114 Migueláñez Casado, Luciano.
 115 Millán Martín, Anselmo C.
 116 Mocé Cabello, José.
 117 Mundo López, Miguel.
 118 Muñoz Pérez, Salvador.
 119 Navarro Sebastián, Antonio.
 120 Olivas Atienza, Leoncio E.
 121 Ortíz Romero, Serafín.
 122 Pardos Vicente, Benito. Nació 5-3-1908.
 123 Pardos Vicente, Inocencio. Nació 4-1-1914.
 124 Pedro Cavero, Francisco de.
 125 Peransí Rubio, Pascual.
 126 Pérez Ayete, Manuel. Nació 24-3-1910.
 127 Pérez Martínez, Julio. Nació 27-9-1911.
 128 Pérez Ponz, Pedro. Nació 18-1-1913.
 129 Pérez Blasco, Salvador. Nació en 1914.
 130 Pérez Pérez, Mariano. Nació 28-6-1915.
 131 Peris Cervera, Francisco.
 132 Pinardell Miguel, Dionisio.
 133 Pino Tormo, José María.
 134 Polbach Aldana, Magín Pascual.
 135 Ramón Sancho, Luis. Nació 29-2-1912.
 136 Ramón Sancho, Manuel. Nació 12-5-1914.
 137 Rodrigo Franco, Ramón.
 138 Rodríguez Herrero, Diego.
 139 Roig Dolz, José.
 140 Romero de Fez, Federico.
 141 Ros Escriche, Ramón.
 142 Sáez Marconell, Francisco.
 143 Salas Pérez, Joaquín.
 144 Salinas Berenguer, José.
 145 Salvador García, José.
 146 Sánchez López, Juan. Nació 26-1-1911.
 147 Sánchez Subirón, Manuel. Nació 12-11-1911.
 148 Sanchis Pons, Pedro. Nació 29-6-1912.
 149 Sanchis Sorribas, José. Nació 23-10-1915.
 150 Sanmillán Arquimbau, Miguel de.
 151 Sastre Alloza, Juan.
 152 Sauras Magallón, Manuel.
 153 Sebastián Lloria, Aureliano.
 154 Tanco Pérez, Luis.
 155 Torazón Izquierdo, Luis.
 156 Tejedor Escalada, Luis.
 157 Telled Hernández, Constancio.
 158 Terrer Maya, Joaquín.
 159 Tirao del Río, Ramón.
 160 Torres Balaguer, Angel.
 161 Ubed Pastor, Antonio.
 162 Ucedo Romero, Valentín.
 163 Valiente Rodríguez, Angel.
 164 Vázquez Vázquez, Valentín.

- 165 Vicente Catalán, Pascual.
 166 Viudes Ferrando, Francisco V.
 167 Yuste Gómez, José Gregorio.
 168 Zaera Zaera, Felipe.

Sección oficial

15 enero.—Orden nombrando Directores de graduadas de menos de seis grados.

(Conclusión)

Granada.—Graduada de niños del Hospicio de Granada, don Ricardo Linares Morrente.

Graduada de niñas del Hospicio de Granada, doña Trinidad Reyes González.

Santander.—Graduada de niñas número 2 de Castro-Urdiales, doña María Fernández.

Graduada de niñas de Comillas, doña Lucía Pompeya del Río.

Graduada de niñas de Reinosa, doña Florencia López Fernández.

Graduada de niñas de Revilla de Camargo, doña Ignacia Fermina Zulátegui.

Graduada de niñas de Peñacastillo (Santander), doña Augusta Rubio.

Graduada de niños de Otañes, don Fernando Bravo.

Graduada de niños de Castro-Urdiales, don Florencio García Ojeda.

Graduada de niños de Comillas, don Alejandro Quintana Abad.

Graduada de niños de Cueto, don Miguel Morán del Val.

Graduada de niños de Selaya, don Heliodoro Santiago Revilla.

Graduada de niñas de Cueto, doña Eulalia Nistal.

Graduada de niñas de Selaya, doña Aniana Fernández Collantes.

Graduada de niños del Barrio de San Román, don Nemesio Calderón Cortés.

Graduada de niñas del Barrio de San Román, doña Encarnación Sorondo.

Salamanca.—Graduada de niñas de Ciudad Rodrigo (intramuros), doña María V. Macía González.

Graduada de niñas de Béjar (distrito de San Juan), doña Isabel Muélledes Llamas.

Graduada de niñas «Pablo Iglesias» (Salamanca), doña Consolación Caraballo Reina.

Graduada de niños «Pablo Iglesias» (Salamanca), don Casimiro Martín Ramos.

Graduada de niños de Los Santos, don José Antonio Calama Crego.

Graduada de niñas de Los Santos, doña Isidora García Melchor.

Graduada de niños de Vitigudino, don Marcelino Mateos Colino.

Graduada de niños de Ciudad Rodrigo (intramuros), don Enrique Domínguez Sánchez.

Graduada de niños de Linares de Ríofrío, don Teófilo Muñoz Alonso.

Graduada de niños de La Alberca, don Eladio Sánchez Galache.

Graduada de niños de Ciudad Rodrigo (Arrabal de San Francisco), don Miguel Pérez Estévez.

Valencia.—Graduada de niños de Bétera, don Vicente Marín Villalba.

Valladolid.—Graduada de párvulos número 1 (Valladolid), doña Amelia Pérez Román.

Graduada de niños de Cigales, don Víctor Concejero Concejero.

Vizcaya.—Graduada de niñas de La Casilla (Bilbao), doña Ramona Casals.

Graduada de niñas de Vilallonga (Baracaldo), doña Cástula Hidalgo Sanz.

Graduada de niños de Vilallonga (Baracaldo), don Eutiquio Pérez Prieto.

Graduada de niños de Santurce, Grupo «Joaquín Costa», don Angel López Berlana.

Graduada de niñas de Santurce, Grupo «Joaquín Costa», doña Lucrecia de Badiola.

Toledo.—Graduada de niños de Santa Cruz de la Zarza, don Juan Manuel Rodríguez Bermejo.

Graduada de niñas de Santa Cruz de la Zarza, doña Isabel Permuy.

Graduada de niños de Los Navalmorales, don Antonio Castillo y Soria.

Graduada de niños de Villarrubia de Santiago, don Ciriaco Uriel Gallego.

Graduada de niñas de Villarrubia de Santiago, doña Emilia Consuelo Garcés Mora.

Teruel.—Graduada de Cella, don Hilario Lorente Hernández.

Graduada de niñas de Santa Eulalia del Campo, doña Edelia Hernández Ortín.

Graduada de niñas de Calamocha, doña María de los Angeles Gutiérrez Marín.

Tarragona.—Graduada de niñas de Amposta, doña María Muria Albasa.

Graduada de niños de San Carlos de la Rápita, don José Plá Arnandis.

Graduada de niñas de San Carlos de la Rápita, doña Josefa Tallada Prades.

Graduada de niños de Alcover, don Victoriano San Subirats.

Graduada de niños de Valls, don Laureano Vilalta Realp.

Graduada de niñas de Alcover, doña Carmen Solá Guinjoán.

Graduada de niños de Torredembarra, don Francisco Blanch Bosch.

Graduada de niñas de Torredembarra, doña Rosa Cristina Casals.

Sevilla.—Graduada de niñas número 5, de Ecija, doña Francisca Bermúdez Fernández.

Graduada de niños de Morón de la Frontera, don José Rubiales Soria.

Graduada de niñas de El Coronil, doña Sofía Delgado Vega.

Graduada de niños número 2, de Ecija, don José Ballesteros Cordero.

Guipúzcoa.—Graduada de niños Grupo escolar «Viteri», de Fuenterrabía, don Jesús de Lucas Sánchez.

Graduada de niñas de Irún, doña Cristina Rebollar Pérez.

Graduada de niñas de La Marina (Fuenterrabía), doña Julia Jiménez.

Graduada de niñas de Mondragón, doña Catalina García Michelena.

Graduada de niños «El Antiguo» (San Sebastián), don Antonio Fernández Montiel.

Graduada niños de Lezo, don Isaac Goñi.

Graduada de niñas «El Antiguo» (San Sebastián), doña Estanislao San Martín Yoldi.

Zaragoza.—Graduada de niñas de Utebo, doña María Brates Cavero.

Graduada de niñas de Fuentes de Ebro, doña Concepción de Miguel Sancho.

Graduada de niñas de Sástago, doña Francisca Domínguez Susin.

Graduada de niños de Sástago, don Daniel Federico Martínez.

Graduada niñas de Monzalbarba (barrio de Zaragoza), doña Aurora Matilla Laquidain.

Graduada de niños de Monzalbarba (barrio de Zaragoza), don Pedro Ventura González.

Por las respectivas Secciones administrativas de Primera enseñanza se diligenciarán los títulos administrativos de los interesados, a los que se les considerará posesionados de sus cargos, como previene el último párrafo del artículo 19 del decreto de 1.º de julio de 1932, con el haber que actualmente disfrutaban por Escalafón y demás emolumentos legales que les correspondan por el desempeño de los mismos. (*Gaceta* 23 de enero.)

**

25 enero.—Decreto dictando las normas para permutas de cargos entre Maestros.

Las numerosas peticiones elevadas por Maestros de las distintas provincias en súplica de que se les conceda la mayor amplitud para poder permutar sus destinos, y el constante propósito de este Ministerio de lograr por todos los medios legales a su alcance la estabilización de los Maestros en sus Escuelas respectivas, en atención a los beneficios que tal estabilización reporta a la enseñanza, así como también la posibilidad de que algunos Maestros que han acudido últimamente a los diversos turnos convocados para la provisión de Escuelas no hayan podido obtener la completa satisfacción de sus aspiraciones, aconsejan la adopción de una medida excepcional que, dejando en suspenso por un momento algunos de los requisitos determinados en los artículos 102 y 103 del Estatuto del Magisterio Primario de 18 de mayo de 1923, permita a los Maestros que a ella deseen acogerse la elección de sus destinos en los puntos en que sus servicios puedan prestarse con la mayor comodidad y eficacia.

Por estas consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Por una sola vez y como caso excepcional, podrán permutar sus Escuelas los Maestros de igual sexo y del mismo escalafón.

Art. 2.º La concesión de permutas, con todas sus consecuencias, es potestativa de la Dirección general de Primera enseñanza, y podrá otorgarse cuando los solicitantes renuncian, además de las exigidas en el artículo anterior, las condiciones siguientes:

a) No haber cumplido sesenta y siete años de edad.

b) Desempeñar en propiedad y en activo Escuela nacional.

c) Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de cuatro categorías del Escalafón general.

d) Renunciar a las Escuelas que pudieran corresponderle durante tres años, a partir de la concesión de la permuta; no pudiendo conceder la excedencia ni la jubilación voluntaria durante dicho período de tiempo a ninguno de los permutantes.

Art. 3.º En trámite la permuta, no podrá

anularse la solicitud ni por expresa voluntad de ambos permutantes.

Art. 4.º Queda modificado transitoriamente en este sentido el capítulo VIII del vigente Estatuto del Magisterio de 18 de mayo de 1923, el cual recobrará su vigor transcurrido que sea el plazo de seis meses, a partir de la fecha en que se publique el presente decreto en la «Gaceta de Madrid», dentro del que habrán de ser tramitados en la forma regulada por el mencionado Estatuto los expedientes de los Maestros solicitantes. («Gaceta» 24 enero.)

**

18 enero.—O. M. Sobre cursos de especialización para Maestros de Sordomudos.

Vista la instancia promovida por varios Maestros de Escuela Nacional de Primera enseñanza, que cursaron el primer año de la especialización de Sordomudos, conforme a las prescripciones del decreto de 22 de septiembre de 1931, solicitando se les reconozca derecho al título de Maestro especial de Sordomudos, aunque para ello se les exigiese una nueva prueba, en vista de que, por orden ministerial de 2 de noviembre último, se ha reducido a tres meses el curso normal para dicha especialización:

Teniendo en cuenta que por orden de la Dirección general de 20 de diciembre último, se ha resuelto favorablemente una petición análoga de Maestros alumnos que tuvieron que interrumpir sus estudios por clausura del Colegio, si bien en este caso se trata de Maestros que cursaron un año completo de la especialización, que a la vez fué un curso de prácticas,

Este Ministerio ha resuelto que, tanto a los solicitantes como a cuantos Maestros se hallen en iguales circunstancias, se les otorgue el derecho al título de la especialidad de Sordomudos, previa aprobación de un examen-reválida en la misma forma y al mismo tiempo que a los Maestros que sigan el curso trimestral últimamente establecido, el cual será compensado a los solicitantes por el primer curso aprobado conforme al decreto de 22 de septiembre de 1931. («Gaceta» 28 enero.)

**

21 enero.—O. M. Creando plazas de Maestras Auxiliares en Escuelas Maternales.

La numerosa matrícula escolar existente en las Escuelas Maternales de Madrid y Valen-

cia, a las que las Maestras de las mismas se ven precisadas de asear, escolarizar, atender y cuidar, además de la misión de instruir, orientar y preparar a las educandas, desde las nueve a las dieciocho horas del día, cuyo exceso de obligaciones lleva consigo el no poder atender a las peticiones de ingreso de los numerosos niños y niñas comprendidos en la edad preescolar, que se ven privados de tan importante institución, aconseja dotarlos, en tanto los créditos presupuestos no permitan aumentar su número, del suficiente personal para que su acción social y pedagógica sea más extensa y de máxima eficacia.

Por todo lo expuesto, este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que se considere creada con carácter definitivo una plaza más de Maestra Auxiliar de Sección en cada una de las Escuelas Maternales establecidas en los grupos escolares de «Jardines de la Infancia», «Joaquín Costa», «Concepción Arenal», «Magdalena Fuentes» y «Mariano de Cavia», de esta capital, y en la del de «Cervantes», de Valencia; y

2.º La dotación de estas plazas será la que corresponda al sueldo personal que en el Escalafón del Magisterio tengan las nombradas y para la provisión de las resultas se crean cinco plazas de Maestra nacional, dotadas con el sueldo de entrada y emolumentos legales, con cargo al capítulo primero, artículo 1.º, agrupación cuarta, concepto único del presupuesto trimestral prorrogado de este departamento. («Gaceta» 28 enero.)

Noticias y comentarios

Socorros mutuos

El descuento que por este concepto hace el habilitado Sr. Sabino en los haberes del pasado enero, lo mismo que el que verificó el Sr. Monterde en los de diciembre, corresponde a la defunción del asociado jubilado don Ramón Millán, de Vivel del Rfo.

Reciba la familia el sentido pésame de esta Asociación.

Homenaje al Ministro de Instrucción pública

En Valencia se celebró un banquete como homenaje al Ministro de Instrucción pública y Subsecretario, señores Dualde y Cuber. Pronunciaron discursos el Rector de la Universidad y el Ministro de Instrucción pública, ofreciéndose para todo lo que signifique mejorar

la educación e instrucción popular y universitaria.

La provisión de Escuelas de Patronato

Tenemos la impresión de que se va a seguir de nuevo el régimen de excepción para la provisión de cargos en las Escuelas de Patronato, a pesar del decreto de Villalobos para la colocación de los cursillistas y de la resolución de una consulta del Patronato de Bilbao en la que se resolvía diciendo que, a excepción de la provisión de cargos, los Patronatos seguirían con un régimen especial.

¿Cuándo tendremos una legislación terminante y clara?

Escuelas Maternales

Pocas instituciones son tan beneficiosas, tan humanitarias y que inicien tan bien la educación y enseñanza de los pequeños como las Escuelas Maternales; pero estas clases, todos estamos convencidos de que no las puede dar cualquiera; que deben ser Maestras especializadas, con estudios de puericultura, algo de medicina y de los cuidados de la infancia; por eso la provisión de estas Escuelas se segregó siempre de los procedimientos generales, y en una de las disposiciones de Villalobos se dice en el preámbulo que se reglamentará su provisión.

A pesar de todo, hasta ahora los nombramientos para estas Escuelas, en su mayor parte, se han hecho por voluntad ministerial y casi siempre, triste es decirlo, por favoritismo.

Cuando todavía estábamos resentidos de ciertos nombramientos hechos para Escuelas Maternales de esta capital, nuevamente en la «Gaceta» de estos días vemos se repite el caso con más amplitud, y pudiéramos agregar que con «premeditación y alevosía». Por colocar en Madrid a cinco Maestras se crean cinco plazas de Maestras Auxiliares, una en cada una de las secciones de los Grupos escolares que ya tenían su Maestra. Entre las nombradas hay una que hasta ahora era Maestra en Baleares, y cuyo apellido coincide con el de la mayor autoridad en el Ministerio. Además, se ha hecho con tal precipitación, que la «Gaceta» ha dado la orden nombrando a las Maestras Auxiliares de Escuelas Maternales antes de que las plazas estuvieran creadas. Nuestros lectores pueden ver estas disposiciones en la parte oficial de nuestro número anterior.

Por último, en la «Gaceta» del 30 de enero se publica el nombramiento de una Inspectora de Clase y Orden para una de las Escuelas Maternales con la remuneración de 1 400 pesetas anuales.

Es preciso terminar con estos nombramientos, debidos al favor y a la influencia. No hay nada que desmoralice más al Magisterio.

(De «El Magisterio Español».)

Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DE —

Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

SASTRERÍA

Hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores Maestros.

Muñoz Nogués núm. 3 TERUEL

La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Perruca.

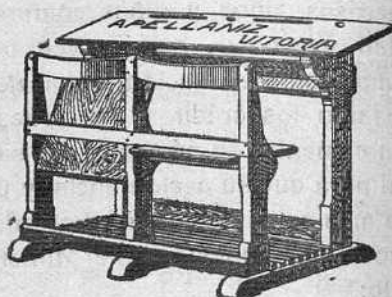
San Andrés, 4.—Teruel.

APELLANIZ (Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Telefono 1723 :—: Castilla, 29 :—: VITORIA

La más barata dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal, del modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional:

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Se fabrican también:

MESAS PLANAS con sus sillas, con arreglo al último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino, y se les cotizarán franco porte

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Si Maestro de _____